

# BOLETIN

D  
5082

de

~~D  
1833~~

**MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.**

**TOMO PRIMERO.**

Desde el número 1 al 30 inclusive, correspondientes  
al año 1834.



MADRID

IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEbro.

1835.

BOLETIN

ANUARIO Y REVISTA DE ECONOMIA

CONTENIDO

El problema de la moneda y el crédito en España  
1934



MADRID

IMPRENTA DE LA REVISTA DE ECONOMIA

1934

Se publica todos los jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias, en todas las Administraciones de Correos de la península e islas adyacentes.

# BOLETIN

DE

## Medicina, Cirujía y Farmacia.

El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por año, llevado á las casas de los suscriptores; y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año.

La redaccion se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirijirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones, teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Comp la redaccion es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengán firmados, aunque si se pide por el interesado no se publicara la firma; y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta Corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

### RESUMEN.

INTRODUCCION.—ESTADO ACTUAL DE LA MEDICINA.—TERAPEUTICA.—NOTA SOBRE EL USO DEL ESTORAQUE LIQUIDO.—USO DE LA BELLADONA EN LA CURACION DE LA ESCARLATINA.—CIRUJIA PRACTICA.—LUXACIONES SCAPULO-HUMERALES.—FARMACIA.—ESTADO ACTUAL DE LA FARMACIA EN ESPAÑA.—MEDICINA ESTRANJERA.—REORGANIZACION MEDICA EN FRANCIA.—ENFERMEDADES REINANTES.—VARIEDADES.—PUBLICACIONES NUEVAS.—ANUNCIOS.

Uno de los elementos mas necesarios, ó mejor diremos indispensable de la prosperidad nacional, es la conservacion de la salud pública, porque si es cierto que la verdadera riqueza de un estado consiste en su poblacion, es tambien indudable que todas las leyes y conocimientos que tienen por objeto el conservarla y facilitar su aumento son la primera necesidad, la mas inestimable prenda de un código social; y por otra parte, ¿de qué le sirven al hombre la seguridad y sosiego que la sociedad le proporciona, la libertad, justicia, equidad y proteccion que le dispensan las leyes, las riquezas y honores que le prodiga la fortuna, si le faltan los medios de librarse de las enfermedades que le impiden gozar tan apreciables bienes? Verdades son estas tan palpables, que el detenernos en demostrarlas seria hacer una ofensa á la razon humana; pero no será fuera del caso el recordar, que bajo estos principios la ciencia que estudia y se ocupa del modo de conservar la salud pública no es de un interes tan secundario para el cuerpo social como hasta aqui se ha creido por los que le han dirigido, y que si la religion, la politica, la legislacion, la economía pública y los grandes intereses materiales de la sociedad merecen con razon toda la sollicitud de un paternal gobierno, no la merece menos la filantrópica ciencia que se ocupa en conservar y restituir á los hombres la salud, unico é inapreciable don, sin el cual son ilusorios todos los demas. La Medicina, pues, su perfeccion y progresos, debe sin duda al-

guna ocupar el primer lugar en la atencion de un gobierno que se desveda por el bienestar de sus gobernados, porque sin su poderoso influjo no pueden ser muy eficaces los esfuerzos de algunos particulares. El provecho que puede esperarse por la sociedad de los médicos mas distinguidos por sus conocimientos y sensibilidad, está limitado á salvar la vida de algunos enfermos, ó á ilustrar á sus compañeros para que con más fruto se dediquen á tan notable tarea. Pero qué no puede prometerse de los príncipes, de los gobiernos que por el influjo de leyes sabias pueden obrar en un sentido general y opuesto á las causas físicas, morales y políticas que originan las enfermedades? Seria digno de un médico de genio y talento político un escrito dedicado al exámen é investigacion de este benéfico influjo, y las circunstancias en que se halla nuestra España le convidan á esta empresa; entre tanto no nos cansemos de repetir, que la salud de un pueblo está ligada de tal modo al impulso de su gobierno, que si éste no hace uso de los grandes medios que posee para asegurarla, por mas esfuerzos que hagan los particulares, sufre el comun, se siembra la insalubridad, las dolencias y la muerte, y la responsabilidad de tantos males recae necesariamente sobre aquellos que teniendo la autoridad y medios necesarios para evitarlos, no lo hicieron por criminal ignorancia, inmoralidad ó descuido.

Bien convencidos de la importancia y verdad de estos principios, y satisfechos por otra parte del ardiente deseo que anima al ilustrado gobierno de S. M. de procurar por todos los medios que están en su esfera la prosperidad y grandeza de esta nacion heroica, no dejaremos de elevar nuestra débil voz al pie del trono para llamar su atencion á tan importante objeto, aunque lo haremos con la sumision y oportunidad que exige el respeto que por tantos títulos se merece, y las graves atenciones que en tan crítica circunstancia le rodean; pero nuestra principal y mas sagrada obligacion será preparar las saludables reformas que medite, ilustrando y formando la opinion pública en materia que es

tá al alcance de todos, aunque á todos interesa tan de cerca. De este modo, al paso que como profesores de la ciencia de curar contribuyamos á sus progresos por los medios que hemos indicado en nuestro prospecto, como escritores públicos promoveremos las mejoras administrativas de que tanta necesidad tiene la sociedad médica en España, como los demas ramos de la instrucción pública.

## ESTADO DE LA MEDICINA EN EL SIGLO ACTUAL

### Artículo primero.

Al empezar nuestros trabajos creemos de la mas importante necesidad dar una idea del estado actual de la Medicina, haciendo notar los pasos por donde ha llegado á él, y los diferentes medios de que la razon humana se ha valido para reunir los datos que en el dia posee. De este modo las lecciones de lo pasado podrán sernos útiles en lo porvenir, porque evitando los escollos que entorpecieron la marcha de los que nos han precedido y adoptando el camino que les ha guiado al descubrimiento de las mas importantes verdades, ahorraremos mucho tiempo y trabajo, y tendremos mas seguridad en los resultados.

No es nuestro ánimo trazar la historia de la ciencia; esto seria repetir lo que en tantos lugares se halla escrito y que no puede hallar cabida en los estrechos limites de un periódico; pero como para formar una idea cabal de lo que es hoy la Medicina es indispensable recordar lo que antes ha sido, no podemos dispensarnos de hacer algunas reflexiones acerca de su historia.

La Medicina en su origen consistió solamente en el conocimiento de algunos hechos aislados que la esperiencia, hija de la necesidad, suministró; pero cuando el transcurso de los tiempos aumentó considerablemente el número de estos hechos fue necesario reunirlos, compararlos y ordenarlos, para hacer mas cómoda su inteligencia; reunidos ya dieron lugar á racionios, de que emanaron axiomas y principios generales mas ó menos ciertos, mas ó menos exactos. He aquí á la Medicina convertida en ciencia, y desde esta época la observacion de los hechos fue siempre acompañada de la investigacion de sus causas, analogías y diferencias; en una palabra, la filosofia fue la compañera, el guia, por decirlo así, de la Medicina. Esta circunstancia, si bien hizo mas fácil su estudio, la estravió de su verdadero y primitivo camino, dando origen á la infinita multitud de sistemas médicos, que reemplazándose unos á otros, y empleándose en investigar neciamente lo imposible y lo menos útil, hicieron perder un tiempo precioso, que con mas ventaja pudo servir para la adquisicion de nuevos datos y para la observacion de nuevos hechos.

Pero antes de pasar adelante hagamos notar una distincion importante en la historia de la Medicina: Esta se compone esencialmente de dos elementos bien diferentes, los hechos y los sistemas; sin embargo, estos elementos no se ha-

llan aislados en los autores, antes bien el uno influye continuamente en el otro, porque el sistemático es con frecuencia observador y el observador suele ser tambien sistemático; de modo que para juzgar con exactitud de los sistemas es necesario referir á ellos los diferentes hechos observados, y confirmar aquellos con las pruebas que suministran éstos. Si nuevos hechos se oponen á la teoría establecida en un sistema, este sistema es defectuoso, se arruina por consiguiente; pero los hechos quedan á beneficio de la ciencia, hasta que un sistema general llegue á reunir y á explicar todos los hechos, y á constituir la verdadera ciencia médica. Se está repitiendo hace mucho tiempo que este sistema se ha hallado y que se ha constituido la ciencia; pero si queremos juzgar de la exactitud de este aserto nos bastará recordar los diferentes ensayos que se han hecho con el fin de conseguir tan feliz resultado.

Para poder concebir la marcha que el espíritu humano ha seguido en estos ensayos es indispensable trazar brevemente la historia de lo practicado desde el principio del siglo próximo pasado, época en que empezaron á cultivarse con acierto las matemáticas, la física, la química, la botánica y la anatomía. El nuevo carácter que la aplicacion de estas ciencias dió á la Medicina hace esta época tan notable, que es indispensable tomar desde ella el hilo de la narracion que va á ocuparnos.

Sthaal fue el primero que, sacudiendo el yugo de las teorías galénicas, que por tantos siglos dominaron la medicina, y de las de los alquimistas que las sucedieron y derrocaron, conoció la necesidad de volver al camino de la observacion estudiando de nuevo al hombre, y sin las preocupaciones que en los siglos anteriores obscurecieron y desfiguraron este estudio, pero explicando las funciones en el estado sano y su desorden en el enfermo por la intervencion de un principio inmaterial en nuestra economía, desprecia toda idea que pudiera adquirirse por los sentidos estudiando los principios materiales que constituyen al hombre. Sin embargo, por un contrasentido muy común en la razon humana fue médico eminentemente observador y el restaurador de la medicina de observacion fundada por Hipócrates.

Hoffman, desatendiendo la omnipotencia que Sthaal dió al principio inmaterial, fijó su atencion principalmente en los sólidos de nuestra economía, y probó que lejos de ser pasivos en ella y de estar subordinados á las condiciones de los fluidos, eran los primitivos agentes, planteando de este modo los primeros cimientos á la teoría de los solidistas, y dando el primer paso de la revolucion acaso mas importante que ha sufrido la medicina.

Casi al mismo tiempo apareció Boerhaave, que dotado de un talento privilegiado y de una erudicion vastísima, supo dominar los médicos de su época y dar un esplendor á la Medicina, que no habia conocido hacia muchos siglos. Su sistema consiste en considerar al hombre como una máquina compuesta de sólidos dotados de fuerzas puramente mecánicas y de fluidos enteramente sometidos á las leyes hidráulicas. Bajo es-

te punto de vista tiene muchos puntos de contacto con el de Hoffman; pero en patología se separa de este último, dando á los fluidos una intervencion activa en la produccion de las enfermedades y clasificando sus alteraciones *primitivas* segun las ideas químicas de su época. La escuela de Mompeller en Francia, Piquer en España, y otros muchos en Alemania, Inglaterra é Italia, levantaron la voz contra este sistema acusándole de material y fundado esclusivamente en las fuerzas físicas generales, olvidando enteramente el influjo de las vitales ó peculiares á los seres vivientes: pero á pesar de tan poderosos argumentos, la vasta estension del plan de Boerhaave, el perfecto enlace que á primera vista presentan todas las partes que le componen y la concision y elocuencia con que está espuesto, le hicieron triunfar por de pronto de todos sus adversarios, y Boerhaave tuvo la satisfaccion de ver su doctrina tan universalmente aplaudida y venerada como en otro tiempo lo habia sido la de Galeno.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que los trabajos de Bordeu, de Haller y de otros vitalistas demostrasen la insuficiencia y falsedad del sistema del catedrático de Leyden. Bordeu sobre todo se propuso demostrar que nuestros órganos no obran como simples máquinas, y que las fuerzas de que estan dotados no son puramente mecánicas; segun él, la vida es una fuerza particular, repartida desigualmente á los órganos y obrando diversamente en cada uno de ellos.

Barthez, sistematizando esta doctrina y centralizando en cierto modo las fuerzas vitales, designó con el nombre de principio vital la fuerza ó el agente desconocido que dirige las funciones en el estado sano y en el enfermo; de modo que la ciencia del hombre dejó de ser una ciencia física, y desde entonces se refirió á otro orden de fenómenos.

Pero quien mas contribuyó á la ruina del sistema de Boerhaave fue el escocés Cullen, catedrático de la universidad de Edimburgo: este hombre singular reuniendo las ideas de Hoffman á la nueva doctrina de Haller y Bordeu, escluyendo toda hipótesis fundada en las leyes puramente físicas, y en las alteraciones primitivas de los fluidos animales, fundó el sistema del *sólido vivo*, que atribuyendo todas las funciones y sus desórdenes al movimiento ordenado ó desordenado de los sólidos, dió lugar á la teoría del espasmo y atonía como productores de las enfermedades.

Brown su discípulo, aprovechándose de estas ideas, desechando la centralizacion de las fuerzas vitales propuestas por Barthez, como tambien la reparticion desigual de las mismas, adoptada por Bordeu, consideró la economía como dotada de una fuerza particular, á la cual llamó *incitabilidad*, que se aumenta con la quietud, se gasta con el ejercicio y se distribuye igualmente por todos los órganos. Para hacer mas sencillo e inteligible su sistema formó una escala en la cual marcó un punto determinado que constituia la salud y puntos divergentes que señalaban las enfermedades; de modo, que cuando la incitabilidad se elevaba sobre el punto marcado, se producian las enfermedades esténicas ó por

exceso de fuerza, y cuando descendia por bajo de aquel, resultaban las asténicas ó por debilidad. La sencillez y claridad de este sistema sedujo casi todos los médicos de Europa que se entregaron á él sin calcular sus inconvenientes, y olvidando que no era mas que una mala copia del *strictum et laxum* de los metódicos, aunque revestido con la gala inútil de las propiedades vitales que se consideraban en abstracto y á nada contribuian, los blaburros, suavidades y solo y sus. Tal era el estado de la Medicina cuando Pinel publicó su Nosografía filosófica, que no siendo mas que una nomenclatura ó clasificación de las enfermedades, no podia considerarse como un sistema; pero una idea muy accesoria en esta obra fue el origen de uno de los mas importantes descubrimientos que han enriquecido la Medicina. Pinel al clasificar las fleugasias segun su asiento, las dividió en cutáneas, mucosas, serosas &c.; y Bichat siguiendo este rayo de luz, trabajó y publicó su tratado de las membranas. Este no es mas que un paso que todavía pertenece á la historia del siglo pasado; pero no contento con esto Bichat siguió sus descubrimientos, descompuso el cuerpo humano en tejidos elementales, y demostró que cada órgano está formado de muchos tejidos diferentes, y que los mismos tejidos se hallan en diversos órganos. Esta idea, que siendo tan natural y sencilla, no habia ocurrido á nadie, hizo cambiar la faz de la Medicina, de modo que con el siglo diez y nueve empezó una nueva era Médica. — *Se continuará.*

...algunos lo ha ...

**TERAPÉUTICA.**

Persuadidos de que el conocimiento de los adelantos de los prácticos extranjeros, respecto de esta parte de la ciencia del curar, se limita á un corto número de nuestros comprofesores, y deseosos de trasmitir á todos cuanto pueda contribuir á la ilustración de los médicos españoles en beneficio de la humanidad doliente, consagramos esta parte de nuestro periódico á la exposicion de los nuevos métodos terapéuticos que de algun tiempo á esta parte se han publicado y en adelante se publiquen, y creamos dignos de someterse al fallo de la imparcial é irrecusable experiencia.

*Nota acerca del uso del estoraque líquido en la curacion de la blenorrea y de la leucorrea por Mr. L'Heritien.*

Con frecuencia estamos viendo recurrir en las blenorreas al uso de los astringentes reprobadados por todos los prácticos, ya por el impaciente deseo de curarse, ya por la insuperable aversion á ciertos remedios. Al proponer uno nuevo, no trato como dice un autor, de despojar al placer de sus espinas, deseo únicamente llenar una indicacion terapéutica de que deberia hacerse mas aprecio, á saber, presentar al doliente los medicamentos menos desagradables y bajo las mas fáciles formas.

No tengo noticia de haberse empleado hasta

ahora el estoraque en los flujos blenorrájicos, y á pesar de esto, de él pueden muy bien reportarse las mismas ventajas que del bálsamo de copaiba, sin el recelo de disgustar á los enfermos con los fatigosos y desagradables efectos que este produce. Es sabido que hay personas á quienes es imposible tomar algunas dracmas de este bálsamo, á pesar de los numerosos ensayos intentados para moderar su ingrato sabor y olor. El estoraque, producto del árbol denominado *Rosa Málus*, es bastante conocido para entretenernos ahora en su descripción; por lo que me limitaré únicamente á indicar las formas en que le he visto corresponder á mis ideas, con el objeto de instruir al terapéutico en su administración.

La facilidad con que se introducen en nuestra economía los medicamentos en forma de píldoras, hace preferir á los demás el siguiente modo de administrarle:

**Recípe.** De estoraque líquido..... 2 onzas.  
De polvos de regaliz..... C. S.  
para formar bolos de seis á ocho granos, de los que se administrarán seis cada día, tres por mañana y otros tantos por tarde, aumentándose la dosis hasta llegar á doce.

También puede hacerse un jarabe, que no es desagradable, con las cantidades siguientes:

Estoraque líquido..... 2 onzas.  
Agua comun..... 2 libras.  
Azúcar..... 4 libras.

Procédase como se indica en el código farmacéutico para el jarabe del bálsamo tolutano (1).

Es escusado prevenir que el estoraque no obra tan pronto ni tan eficazmente en esta forma como en píldoras; sin embargo, debe preferirse su uso en la curación de la leucorrea. Su dosis es de seis cucharadas por día.

El modo de obrar del estoraque parece ser el mismo que el del bálsamo de copaiba. Estríñe á algunos, promueve abundantes cámaras á otros; pero siempre merece la preferencia, pues que á las ventajas del expresado bálsamo reúne la de no causar la menor repugnancia.

Podía muy bien acompañar á esta nota una relación numerosa de casos felices pero persuadido de que nada debe hallar indulgencia ante la sana razón, ínterin el tiempo y la experiencia no hayan acreditado la verdad, me limito únicamente á llamar la atención de los prácticos acerca del medicamento que propongo. — L'Heritier. (*Gaceta médica de París.*)

La frecuencia con que en las grandes poblaciones se presentan estas enfermedades, particu-

(1) **Recípe.** Bálsamo tolutano 8 onzas.  
Agua comun..... 2 libras.

Infunde *balneo marie per duodecim horas in vase claso. Liquori decantato adde sacchari albissimi S. Q. ut fiat sirupus.* (Codex de París.)

larmente la 2ª (Leucorrea), y la rebeldía que oponen aun á los mas esmerados y constantes métodos, nos han hecho fijar la atención en el remedio propuesto por Mr. L'Heritier proponiéndonos ensayarle con la mayor precaucion, y habiéndolo verificado en tres enfermas aflijidas de una penosa y abundante leucorrea, hemos tenido la satisfacción de ver curados completamente á dos, y tan aliviado el mal en la tercera, que no se creyó necesario continuar por mas tiempo con el espresado remedio.

Igualmente tenemos noticia de dos casos de blenorrea, que habiendo resistido á una multitud de medios apropiados, cedieron á el uso del estoraque líquido.

No creemos inoportuno manifestar que hemos juzgado escesiva la dosis primera, aconsejada por Mr. L'Heritier, habiéndonos limitado á la de diez granos cada vez para empezar, continuando progresivamente con el aumento de cuatro granos cada dos dias hasta llegar á la cantidad de dos escrúpulos, decreciendo en la misma forma hasta la dosis primera. Esta reflexión, sin embargo, no puede escluir la consideración precisa del grado de enfermedad y susceptibilidad del paciente, verdadera norma para graduar la dosis de cualquier medicamento.

#### Uso de la belladona en la curacion de la es carlatina

En los años 1829 y 1830 reinó en san Bathelmi una epidemia extraordinaria de escarlatina, sobre la que publicó Mr. Cook una excelente memoria, de que extractamos lo que se refiere á la belladona.

Se ha encominado, dice este profesor, la belladona como un preservativo de la escarlatina, y yo he querido experimentar su virtud. Habiendo atacado este mal á un individuo de una familia que contaba siete á ocho personas susceptibles de contraerla, aproveché la ocasion de cerciorarme hasta qué punto preservaria la belladona del contagio al resto de la familia. Consiguiente con esta idea, administré una píldora de extracto de la expresada planta por mañana y tarde á cada uno de los que aun estaban libres del mal. Los efectos que produjo el medicamento fueron iguales en todos; durmieron bien, traspiraron mas que de ordinario, y el pulso se presentó blando y lleno en todos. Uno solo, sin embargo, se libró de la escarlatina, pero no atribuiré yo esta particularidad al efecto de la medicina, mas bien que á una idiosincrasia. A pesar de todo, la enfermedad apareció mas benigna en los otros, y pareció haber sido indudablemente modificada por el remedio expresado. Si es este como preservativo, creo que será mediante un estado de la economía incompatible con la escarlatina, y la acción consiste en mantener el pulso blando y lleno, y en sostener la tendencia á la transpiración de los vasos cutáneos. De mis observaciones he deducido, que este medicamento debe ser eficaz contra el mal ya desarrollado: en su consecuencia, la he empleado en infinitos casos, y siempre ventajosamente, puesto que producía el descanso, moderaba la celeridad del pulso, y producía un mador en la piel, muy apreciable en esta enfermedad. Le he usado en seis enfermos que parecían amenazados de accidentes formidables, y tuve el placer de verlos curados en poco tiempo.

Por resultado, creo que la belladona es mas útil como remedio actual que como preservativo.

(*Periódicos ingleses.*)

## CIRUJÍA PRÁCTICA.

*Luxaciones scápulo-humerales. — Nuevos medios de distinguir las de las fracturas del cuello del húmero. — Nuevo método de reducción. — Experimentos hechos en Hotel-Dieu.*

Hace algun tiempo que habíamos espuesto en un ensayo sobre las luxaciones scápulo-humerales una infinidad de errores é incertidumbres que aparecen en la historia. Cuando un célebre profesor, (Mr. Richerand) propalaba, «que no habia enfermedades, en cuyo conocimiento estuviese la Cirujía mas próxima á la perfeccion» nos atrevimos á manifestar que su mecanismo era poco conocido, que el estudio de sus síntomas estaba muy abandonado, y que todos los métodos empleados para la reducción eran mas ó menos irracionables.

Estas ideas, fundadas desde luego en un profundo estudio de la anatomía normal del hombre, sus numerosos experimentos hechos en el cadáver y en la comparación trabajosa de lo escrito sobre el particular por la mayor parte de los autores, debian parecer bastante estrañas para llamar la atención á su exámen. Si acaso resultaban fundadas exijian una gran reforma; las luxaciones tenidas por mas comunes eran, en nuestro concepto, las mas raras, y signos absolutamente despreciados aparecian como los mas seguros y verdaderos: á pesar de todo, al paso que nuevas investigaciones y hechos observados en el ser vivo, y la comparacion de las autopsias verificadas en cuasi todas las épocas de estas luxaciones, nos confirmaban mas y mas en nuestras primeras conclusiones, subsistian poco menos que completamente olvidadas como si no hubiesen existido.

Hasta las ideas mas útiles necesitan padrinos y protectores para propagarse; asi pues manifestamos los mas públicos testimonios de gratitud á Mr. Dupuytren por la bondad estraordinaria y laudable imparcialidad con que acogió nuestras comunicaciones: referiremos lo ocurrido en el Hotel-Dieu respecto de ellas.

Teresa Darlet, de 41 años, anteriormente lavandera, y en aquella época pobre mendiga, entró en el hospital el 5 de agosto. Refirió que hallándose el 9 de julio último (año 32) á una hora bastante avanzada de la noche en los fosos que circundan el campo de Marte, habian llegado á ella algunos sujetos que trataron de violentarla. Habiéndose resistido, la tiraron en el suelo, no sabe cómo, y la maltrataron con palos de modo que, al levantarse, se quejó de tener dislocado el brazo. Hasta el inmediato sábado en que fue trasladada á S. Lázaro, no hizo aprecio del dolor que sentia en él. Mr. Collineau, médico del establecimiento, reconoció una dislocacion que trató de reducir por el método ordinario. No habiéndolo conseguido, se asoció del Dr. Jacquemin, antiguo interno del Hotel-Dieu; renovadas las tentativas de reducción por cuatro dias consecutivos, hicieron experimentar á la enferma los mas vivos dolores sin el menor fruto, antes bien confesó que desde entonces se resintió de un entorpecimiento en el antebrazo y dedos, que antes no la afligia.

Conducida al Hotel-Dieu cerca de un mes despues de la ocurrencia, ofreció como mas notables los síntomas siguientes: salida del acromion; depresion del deltoydes; el codo separado del tronco sin poderlo acercar, ni levantar el brazo hácia la cabeza, y en fin, una salida ó prominencia evidentemente huesosa en la axila.

Estos signos parecian seguramente característicos de la luxacion; pero los mismos concomitaban igualmente á la fractura. En el principio habria la crepitacion que los distinguiese; pero el intervalo mediado debia haberle hecho desaparecer en el caso que hubiera existido.

La enferma referia su accidente á los golpes que habia sufrido; en fin, la salida huesosa del hueco de la axila no ofrecia á los dedos la impresion de la redondez de la cabeza del húmero; Mr. Dupuytren estaba dudoso; queria antes de decidirse, saber de los profesores que la habian tratado, los síntomas, las señales que habian observado; pero no permitiendo las circunstancias obtenerlos trató este profesor, aun en la duda, de intentar la reducción.

Se preparó á la enferma con una sangría de dos ó tres tazas, una cataplasma en la articulacion y un baño: se la suministraron por la noche dos granos de extracto acuoso de opio, y al dia siguiente 8 de agosto se dispuso todo para la reducción, segun el método adoptado en Hotel-Dieu.

Las operaciones se dirijieron del modo acostumbrado: la paciente manifestó continuaban sus padecimientos con muchos gritos. Para distraer la atención finjó Mr. Dupuytren que habia sido acusada de haber ido á robar la noche de su accidente; pero aunque se defendió con viveza y á pesar de esta distraccion nada se consiguió al cabo de muchos conatos de estension; se creyó menor la depresion del músculo deltoydes, pero la inutilidad de los esfuerzos verificados para la reducción reprodujeron la idea de fractura, y se creyó que acaso el callo era tierno; habia sido dirijido hácia afuera con los esfuerzos, y para aumentar esta tendencia le colocó una almohadilla bastante gruesa entre el brazo y el tronco, y le acercó el codo cuanto fue posible mediante una venda ancha. (*Se continuará.*)

## FARMACIA.

### *Estado actual de la Farmacia en España.*

La Farmacia es tan antigua como la Medicina, á la par de la cual tuvo su origen, y en los primeros tiempos de su existencia, cuando los conocimientos de ambas eran muy limitados, fue ejercida por una misma persona. Pero luego que la ciencia de curar se enriqueció con numerosos conocimientos acerca del diagnóstico de las enfermedades, de las diferentes operaciones manuales que exijia su curacion, y de las infinitas sustancias cuya ingestion y aplicacion contribuia al mismo objeto, no bastó el entendimiento ni la duracion de la vida del hombre para alcanzar tantas nociones con la perfeccion que exige su noble é interesante objeto, y esta necesidad dividió la Me-

dicina en dietética, quirúrgica y farmacéutica, estudiando la primera los principios generales que exige el conocimiento de las enfermedades y la curación de las internas por medio del régimen dietético y farmacéutico, ocupándose la segunda de las operaciones y manipulaciones necesarias para la curación de las externas, y dedicándose la tercera al estudio, examen y preparación de las diferentes sustancias que inferidas ó aplicadas al cuerpo podían combatir las todas con mas ó menos eficacia. Esta división de la ciencia en tres ramos, que distribuyendo el trabajo facilitó considerablemente su perfección y adelantos, se halla ya establecida en tiempo de Hipócrates entre los griegos, y entre los romanos en tiempo de Celso; mas como los tres diferentes ramos solian profesarse por una sola persona, y el estado de las ciencias auxiliares en nada podía contribuir á los adelantamientos de la Farmacia, permaneció ésta reducida á ser una indigesta compilación de sustancias de los tres reinos de la naturaleza, la mayor parte inertes, pero privada del conocimiento filosófico de todas ellas; y careciendo sus profesores por la mayor parte de carrera, de estudios y demas adornos literarios, fueron por muchos siglos considerados mas bien como cocineros de la Medicina que como profesores de la ciencia de los medicamentos.

Pero en la época del restablecimiento de las letras en Europa, y cuando empezaron á cultivarse bajo los principios de Bacon las ciencias fisico-químicas, se vió á la Farmacia tomar un vuelo tan rápido como inesperado, y colocarse al frente de los trabajos fisico-químicos que tanto contribuyeron á la perfección de la filosofía, de las artes y de la civilización europea. Desde esta época no se limitó la Farmacia á la simple numeración y acopio de las sustancias medicinales, sino es que se ocupó en clasificarlas, estudiando sus caracteres, investigando su verdadera naturaleza, analizando sus principios constitutivos, y procurando determinar en cuál ó cuales de ellos residía principalmente su virtud medicinal. Guiada la Farmacia por la antorcha de la filosofía y de la química, antes su hija, y ya su directora, ha llegado á un grado de exactitud á que en vano aspiran hace muchos siglos sus dos compañeras, la Medicina y Cirujía; y si por ciencia se entiende el conocimiento de las cosas por sus causas, no puede dudarse que la primera es superior á las últimas. Desde esta época venturosa la Farmacia aspiró á tener existencia propia, y la independencia necesaria para entregarse con ardor á sus nobles tareas. Convencidos de la justicia y conveniencia de sus deseos, no titubearon los gobiernos en asentir á ellos, y el de España la erigió en facultad independiente en 1780, la dió su gobierno peculiar en 1800, y escuelas especiales en 1804, que restauradas y mejor organizadas en 1815, y superando todos los obstáculos que la desgracia de los tiempos les han opuesto, han llegado en el día al grado de perfección y esplendor que ninguna extranjera puede disputarla, hallándose provistas abundantemente de cuantos medios pueden imaginarse necesarios para llenar debidamente la enseñanza de tan importante ciencia. Últimamente, los profesores de Farmacia

tienen actualmente en España las mismas consideraciones que los de las demas ciencias, y además una independencia que solo pueden proporcionar los verdaderos conocimientos filosóficos, unidos á las especulaciones mercantiles mas nobles por su objeto que ningunas otras. ¿Qué les falta pues?... los medios de conservar y aumentar tan apreciables bienes, que son la íntima unión y estrecha comunicación entre sí, y con los profesores de las otras dos ciencias sus hermanas. Estos son los que nosotros les ofrecemos en este periódico, en que estimulándose unos á otros los farmacéuticos, comunicándose mutuamente sus descubrimientos, tanto científicos como comerciales, ayudando á los médicos y cirujanos en sus filantrópicas tareas, y estableciendo la mas estrecha unión con ellos, puedan contribuir con su poderoso influjo á su propio bienestar, y sobre todo, al mas importante objeto de la sociedad, que es la conservación y defensa de la pública salud.

## MEDICINA EXTRANJERA.

### *Proyecto de reorganizacion de la Medicina en Francia.*

En las circunstancias en que actualmente nos hallamos nos parece que no dejan de tener interés para nuestros lectores los proyectos y planes que se preparan en las naciones cultas de Europa para reorganizar la ciencia de curar de un modo que corresponda con el estado á que han llegado sus conocimientos, y con las necesidades nuevas que la sociedad ha adquirido. En Francia, en Bélgica, en Inglaterra y en algunos estados de Alemania se ocupan los médicos y los gobiernos en preparar las saludables reformas que imperiosamente reclama la Medicina en este siglo de luces, valiéndose para ello del mejor medio de conseguir el acierto, que es la discusión pública de una materia tan interesante, en los cuerpos literarios, en los periódicos, y hasta en las mismas asambleas legislativas. Aun no conocemos los trabajos que sobre este objeto se han hecho en Inglaterra, Bélgica y Alemania, pero si los que se han publicado en Francia; por lo que, interim llegan á nuestra noticia aquellos, iremos dando un breve extracto de éstas.

En la sesion que la academia de Medicina de Paris celebró en 22 de octubre próximo se empezó á leer el informe de una comision de su seno encargada de presentar un proyecto de reorganizacion médica para poder responder á ciertas preguntas que sobre este objeto habia hecho á la academia el ministro de instruccion pública. Mr. Double, relator de la referida comision; despues de haber llamado la atención de la academia acerca de la importancia del objeto, de haber hecho un breve resumen de todas las leyes que sobre la materia han regido en Francia desde la época de su revolucion en que fueron estinguidas las antiguas universidades, y de haber proclamado, aunque estérilmente, algunos principios generales sobre la libertad de enseñanza en Medicina, propone en resumen las me-

didadas que la comision cree mas á propósito para conseguir una buena reorganizacion médica en la forma siguiente:

1ª Pedir la supresion de la institucion de los oficiales de sanidad (1) (*officiers de santé*), asi como la de los tribunales médicos de provincia (*juris medicaux*), y sus visitas oficiales por los departamentos.

2ª Proporcionar á la Medicina una salvaguardia nueva y poderosa por medio de la creacion de *consejos médicos de departamento*, que servirán de centro de accion, y de medio de comunicacion entre los médicos aislados en las provincias.

3ª Reclamar la supresion completa de los remedios secretos, llamados propiamente Ilega incurrable de la Medicina.

4ª Perseguir todos los abusos que se han introducido en la enseñanza y en el ejercicio de la Medicina.

5ª Y por último cuidar tambien de remediar los abusos que existen en el ejercicio de la Farmacia, y de ventilar la necesidad ó la utilidad de un *codex*.

Nuestros lectores echarán de ver facilmente la importancia de las medidas que propone la comision, y por ellas podrán formar una idea de las consideraciones que gozan en Francia los que profesan el arte de curar. ¡Cuándo llegará el dia en que los médicos españoles nos hallemos en el mismo caso! Esperemos de la solitud del ilustrado gobierno que nos dirige tan venturosa época. (*Se continuará*).

#### ENFERMEDADES REINANTES.

*Conjestiones cerebrales, catarros, calenturas intermitentes y neuraljias de la misma especie.*

#### MEDIOS PARA EVITARLAS.

No olvidar el célebre adagio castellano: *hasta eurenta de mayo no te quites el sayo*; guardarse todo lo posible de las vicisitudes atmosféricas estacionales, y sobre todo, de esponer la cabeza á un sol intenso estando parados; evitar los excesos en las frutas si no están bien sazonadas; la lechuga y los guisantes deben tomarse con mucha precaucion, y sería mejor pasarse sin ellos; y últimamente, no interesarse en los sucesos políticos mas que con una prudencia filosófica y un juicio verdaderamente español.

(1) Los oficiales de sanidad en Francia son una especie de semi-médicos que solo tienen necesidad de cursar tres años en una escuela de la facultad, siendo computables estos tres años por seis de estancia en un hospital, ó de estudio privado con algun doctor, y que no están sujetos mas que á tres exámenes, los mas de ellos ilusorios, para adquirirse el título. Por él se hallan autorizados para ejercer en los distritos ó departamentos en que se han fijado toda la Medicina y Cirujía, á escepcion de algunos casos de mayor gravedad, en que tienen obligacion de llamar en su auxilio un doctor médico ó cirujano, segun los casos; pero como es tan difícil señalar los verdaderos límites entre un caso grave y otro que no lo es, casi siempre es ilusoria esta última obligacion.

#### VARIEDADES.

Se habla mucho estos dias de una representacion que varios médicos puros (de los antiguos de las universidades) de gran crédito y méritos literarios, y prácticos en esta corte, han hecho á S. M. la Reina Gobernadora, pidiendo que no tenga efecto retroactivo el reglamento de los Colegios de 1827, por el cual se les despojo del derecho y aptitud en que antes se hallaban de aspirar á todos los honores y destinos de la facultad. Tan luego como esto se ha traslucido, los periódicos políticos han tomado parte en la contienda, acusando unos de tiránica esta fuerza retroactiva del reglamento (1), y reclamando otros su revision y reforma (2). La cuestion es demasiado importante, y las razones alegadas por los citados periódicos son de bastante peso; por lo que creemos que la materia merece una pública discusion. Nosotros nos abstenemos por ahora de emitir nuestra opinion; pero no dejaremos de invitar á todos los amantes de la ciencia para que publiquen la suya acerca de los objetos en cuestion, advirtiéndoles que tendremos el mayor placer en insertar sus pensamientos en pro ó en contra, siempre que vengan escritos con el decoro y circunspeccion que exige el asunto; y esento de todo lo que tienda á personalidad y sea capaz de escitar las pasiones en una discusion en que solo debe tomar parte la razon. Para facilitarles su trabajo y evitar que las plumas divaguen fuera del objeto, reduciremos la cuestion á las dos preguntas siguientes: Primera: Puede una ley, cualquiera que sea su bondad ó conveniencia, destruir los derechos existentes de los particulares ó corporaciones, sin proporcionarles antes su indemnizacion correspondiente, ó los medios de adquirir facilmente los nuevos derechos que en ella se establecen? Segunda: ¿El reglamento del año de 1827, en efecto, destruyó los derechos de algunos particulares ó corporaciones? La primera cuestion es puramente de derecho, y los publicistas la han resuelto ya, declarando que toda ley que tenga efecto retroactivo es injusta y tiránica en su origen, y por consiguiente nula y de ningun valor. La segunda, pues, es la que queda por resolver; y no habrá ningun hombre dotado de entendimiento claro, de corazon recto y de amor á la humanidad, que no conozca su trascendencia. De su resolusion depende la suerte futura de muchos miles de familias, el esplendor y decoro de la ciencia de curar, y la union fraternal que debe haber entre sus profesores, para que reunan todos sus esfuerzos, y contribuyan acordes al grande objeto de la salud pública; de modo, que esta cuestion interesa no solo á los médicos y cirujanos sino á toda la sociedad. Motivos son estos para hacer tomar la pluma al hombre mas apático e indiferente; pero los que mas principalmente se hallan en necesidad de hacerlo son los *autores de la ley* en cuestion, para sostenerla, si lo juzgan conveniente, y para defenderse de la terrible inculpacion que en los periódicos se les hace; y que si no se desmiente y combate victoriosamente compromete su buen nombre y reputacion. Repetimos que estamos dispuestos á dar lugar en nuestras páginas á todo escrito que sobre el particular quiera publicarse; siempre que á las cualidades arriba espresadas, y justamente exigidas por la ley de imprentas, reuna la concision necesaria en un periódico tan poco estenso en su tamaño, como abundante, en objetos que exigen su atencion.

#### PUBLICACIONES NUEVAS.

*Descripcion analítica del nervio gran simpático:* publicada en francés por J. P. Manes D. M. P., pri-

(1) *Gaceta de los Tribunales del martes 17 de mayo de 1834.*

(2) *Eco del Comercio del jueves 29 de idem.*

mer catedrático del anfiteatro general de los hospitales, &c. &c., y traducida al castellano con notas por don José Abades y Rezano, profesor de medicina y cirugía en esta corte &c.; un folleto en octavo de 44 páginas. Es bien conocido este precioso trabajo de Mr. Mauec, que por medio de una lámina bien litografiada, representa todo el aparato nervioso ganglionico de un modo tan claro é inteligible, que sin poseer grandes conocimientos anatómicos es fácil formarse una idea de los diferentes ganglios principales que le constituyen, y que estando en razon directa de la masa de los órganos á que se distribuyen, presiden como otros tantos centros de accion á los diferentes sistemas de órganos y de funciones establecidos en las cavidades esplánicas. La dificultad y grandes dispendios que ocasionaria el litografiar la lámina, y que haria el precio de la obra insostenible á muchos de los que mas la necesitan, han impedido que el traductor la publique, pero de todos modos ha hecho un servicio importantísimo á los que se dedican al estudio anatómico en España, poniendo á su alcance y á poca costa la mejor explicacion descriptiva que se conoce del nervio, que mas interesa para el examen y curacion de las enfermedades internas, y cuyo analisis estaba tan atrasado. En cuanto á la traduccion nada tenemos que decir; está hecha con notable fidelidad, y al mismo tiempo en lenguaje bastante castizo y claro. (Siga) pues, el señor Abades y Rezano con la aficion al trabajo que desde el principio de su carrera ha manifestado, y no dude que algun dia podrá ser útil á sus compañeros, y dar dias de placer á sus maestros, amigos y compatriotas.

*Inocencia de la sangre en la produccion de las enfermedades del cuerpo humano*: Escrito en forma de diálogo por don Buenaventura Ramonet y Torrens, profesor de cirugía médica: un folleto en octavo de 76 páginas. Este escrito tiene muchas cosas que merecen severa censura: mal lenguaje, malas ideas y caro. El titulo solo demuestra su falsedad en una época en que todo el mundo médico está bien convencido de la alteracion primitiva de los humores, principalmente de la sangre, y de su influjo en la produccion de las enfermedades; pero al esponer el autor sus ideas sobre el particular, manifiesta la mas inconcebible ignorancia en anatomia y fisiologia; decimos inconcebible por ser hijo de los colegios en donde estas dos ciencias se cultivan con tanto esmero, y de un modo tan aventajado, que en el dia no cede al de ninguna escuela extranjera: la misma ignorancia manifiesta en la patología general, pues confunde la recaida con la posibilidad de padecer varias veces una misma enfermedad, las causas predisponentes con las determinantes &c. Nos abstendremos de citar pasajes en prueba de lo que llevamos espuesto, porque no tiene la obra un solo periodo que no lo manifieste á primera vista, como es fácil convencerse solo con abrirla por cualquier página. Nos es muy sensible ejercer sobre este autor una censura tan severa; pero nos ha parecido que el callar seria dar pretexto á los extranjeros para que juzgasen mal de nuestra literatura médica actual, suponiendo que la mayor parte de los profesores españoles se hallaban en el caso del citado escritor, cosa que por fortuna que-  
tra está muy distante de ser cierta.

por G. Andral, profesor de medicina de Paris, socio de la Real Academia de la facultad &c. un volumen en octavo: su coste en aquella capital ocho francos y medio. Se vende en la libreria de Deville-Cavellin, antes casa de Gabor, calle de la Escuela de Medicina, número 10.

*Procédé nouveau pour guérir par l'incision les rétrécissements du canal de l'urètre*. Nuevo procedimiento para curar las estrecheces del conducto de la uretra por medio de la incision, por Reynard, doctor de medicina, cirujano mayor del *Hôtel-Dieu* de Amouay &c. un cuaderno en octavo de 64 páginas con laminas, precio tres francos y medio. En Lyon imprenta de Luis Perrin, calle d'Amboise, número 6.

*Considerations et réglement concernant la santé publique et le cercice de la médecine*: consideraciones y reglamento pertenecientes á la salud publica y al ejercicio de la medicina, por Peyré, doctor en medicina y cirujano mayor: un pliego en octavo. Se vende en Paris en casa de Justo Rouvier, calle de la Escuela de Medicina, número 8, precio sesenta centimos.

*Des effets de la dérivation; troisième appendice á les observations sur les affections cerebro-oculaires*. De los efectos de la derivacion, y tercer apéndice á las observaciones sobre las enfermedades cerebro-oculares; por L. F. Gondrét, doctor en medicina, segunda edicion: un cuaderno en octavo de 111 páginas: su precio dos francos y medio. En Paris en la libreria médica y científica de Deville-Cavellin, calle de la Escuela de Medicina, número 10.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa del Viso junto á Illescas, consta de 100 vecinos, su dotacion 9 rs. diarios pagados por trimestres, con obligacion de la barba pagada aparte, y ademas los partos 20 rs., golpes de mano airada y casa. Los pretendientes dirigiran sus memoriales al ayuntamiento, que se recibirán hasta el 10 del corriente.

En la villa de Naval Moral de la Mata, partido de su nombre segun el nuevo arreglo y provincia de Cáceres, se halla vacante el partido de medico y cirujano, cuyas dotaciones, la de seis mil reales al primero y mil al segundo, pagados por trimestres de fondos comunes. La poblacion es de 600 vecinos, y los pretendientes dirigiran sus solicitudes al presidente del ayuntamiento, y provista la plaza ha de entrar á servirse desde San Juan proximo.

MADRID: IMPRENTA DE DON NORBERTO LOBENEAU

*Maladies des l'encephale*: enfermedades del encéfalo: un tomo en octavo de la clinica médica, ó coleccion de observaciones hechas en el hospital de la Caridad,